

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- 1953** *Resolución de 7 de febrero de 2019, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 574 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Igualmente se convocan pruebas selectivas para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden ECD/13/2019, de fecha 5 de febrero, y serán publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 12 de febrero.

La solicitud de participación, cuyo formulario electrónico estará habilitado al efecto en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte ([www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)– Profesorado–Oposiciones 2019) debiendo enviarla a través de Internet así como presentarla en los registros correspondientes de esta Consejería o en las oficinas a que se refiere el artículo 134 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 4 de marzo de 2019.

Santander, 7 de febrero de 2019.–El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Francisco Javier Fernández Mañanes.